

1



CD 08-ORD-02/02-08
CONSEJO DISTRICTAL 08
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:10 DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL NÚMERO (08) OCHO DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE DIEGO RIVERA NUMERO 421 CUATROCIENTOS VEINTIUNO EN LA COLONIA COLINAS DE LA NORMAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJERO PRESIDENTE DISTRICTAL: MARIO ALBERTO RAMOS GONZALEZ.-----

SECRETARIO DISTRICTAL: RICARDO VILLALOBOS PEREZ.-----

CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO: LIDIA FABIOLA GARCIA MARTINEZ.-----

CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO: JORGE CORONA SOSA.-----

CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO MARIA DE JESUS BARBA NUÑEZ.-----

CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO: ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ.-----

CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO: JUAN FRANCISCO ASENCIO DAVILA.-----

CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: JUAN MANUEL ORTIZ PARRA.-----

CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA MIGUEL ANGEL GARCIA RAMIREZ.-----



CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA JOEL ARMANDO JIMENEZ MALDONADO.-----

CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO CARLOS ALBERTO GALLEGO NERI.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL , ASÍ COMO CUATRO DE LOS CONSEJEROS DISTRICTALES PROPIETARIOS Y CUATRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NUMERO (08) OCHO DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

DE IGUAL FORMA COMUNICÓ QUE ASISTE POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRICTAL LOS CIUDADANOS: REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE ESTE ORGANO: EL CIUDADANO JOEL ARMANDO JIMENEZ MALDONADO, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL CIUDADANO CARLOS ALBERTO GALLEGO NERI, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN



EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO.” EXPRESANDO LOS REPRESENTANTES DE DICHO PARTIDO POLÍTICO: “SI PROTESTO”; MANIFESTÁNDOLES EL PRESIDENTE: “-SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME.” "ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN USTEDES TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA”.

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.--
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.
5. INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.
6. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.
7. INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 08.



8. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.-----

9. ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 08.-----

10. ASUNTOS GENERALES.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRICTAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRICTALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORME A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO DISTRICTAL PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL



DÍA, A LO CUAL MANIFESTE QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACION DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, Y LO INSTRUYO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL LA APROBACION DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL CITADO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DANDOSE ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y



SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERA AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES DICHO INFORME, SOLICITANDOLES QUE HICIERAN LA LECTURA DE LOS MISMOS; POR LO QUE EN PRIMER LUGAR Y EN USO DE LA VOZ EL C. CONSEJERO DISTRICTAL JORGE CORONA SOSA, DIO LECTURA AL QUE CORRESPONDE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DISTRICTAL DE ORGANIZACIÓN, HACIENDO LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: DE INICIO CONTAREMOS CON 162 CIENTO SESENTA Y DOS CASILLAS BASICAS, CIFRA QUE NO VARIARA, YA QUE ES UNA POR CADA SECCION ELECTORAL QUE CONFORMA EL DISTRITO OCHO, Y SERIAN 209 DOSCIENTAS NUEVE CASILLAS CONTIGUAS, QUE COMPLETARIAN LAS 371 TRESCIENTAS SETENTA Y UN CASILLAS PROPUESTAS AL INICIO DE ACTIVIDADES DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL; LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO TOTAL PODRIA TENER UNA VARIACION DE DIEZ CASILLAS MENOS, DE ACUERDO A LA FOTOCREDENCIALIZACION DE CIUDADANOS, CON 148 CIENTO CUARENTA Y OCHO CASILLAS A INSTALAR EN DOMICILIOS PARTICULARES, 202 DOSCIENTAS DOS CASILLAS A INSTALAR EN ESCUELAS Y ONCE EN OFICINAS PUBLICAS. Y COMO UNA SUGERENCIA, REPITO SUGERENCIA, QUE EL CENTRO DE ATENCION PARA LA SUPERVISION QUE LOS INTERESADOS HAGAN A LA LISTA DE DOMICILIOS DONDE SE PRETENDEN INSTALAR LAS CASILLAS, SEA A LOS DOMICILIOS PARTICULARES, YA QUE SERIAN LOS SUSCEPTIBLES DE CAMBIOS, YA QUE EL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU



ARTICULO 280, INDICA QUE SE PREFERENCIARA LA INSTALACION DE CASILLAS EN OFICINAS PUBLICAS Y ESCUELAS, TODO ESTO EN VIRTUD DE LO QUE REPRESENTA CAMBIAR UN DOMICILIO DE LOS YA PROPUESTOS, YA QUE ADEMAS, YA SE CUENTA CON LA ANUENCIA CORRESPONDIENTE POR ESCRITO Y CON FIRMA AUTOGRAFA DEL DUEÑO O ENCARGADO DE LA FINCA; SIENDO TODO LO QUE TENIA QUE MANIFESTAR PONIENDOSE POR SU CONDUCTO DICHA COMISION A DISPOSICION DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA LO QUE HUBIERE LUGAR.-----

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, PREGUNTO SI HABIA ALGUNA INTERVENCION; NO HABIENDOLA, PIDIO A LOS INTEGRANTES DE COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, QUE SE PROCEDIERA A LA LECTURA DE SU INFORME.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA LA C. CONSEJERO DISTRICTAL ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ; DIO LECTURA AL INFORME CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA; MANIFESTANDO QUE: LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION SUPERVISARON LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN QUE FUERON: DEL DÍA 27 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVO A CABO LA PREPARACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL DESARROLLO DEL CURSO DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, QUE RESULTARON SELECCIONADOS EN EL PROCESO QUE PARA ESE EFECTO INSTAURO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. ASIMISMO SE ASIGNÓ A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD Y SALIERON A CAMPO A HACER UN RECONOCIMIENTO DE LA MISMA. LOS CAPACITADORES ENTREGARON UN REPORTE DE RECONOCIMIENTO DE SUS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD A SUS RESPECTIVOS SUBCOORDINADORES. SE LES ENTREGÓ A LOS CAPACITADORES



ASISTENTES ELECTORALES, CARTELES REFERENTES A LA CONVOCATORIA PARA LAS PERSONAS QUE DESEEN SER OBSERVADORES ELECTORALES PARA QUE FUERAN COLOCADOS EN LUGARES PÚBLICOS DE SUS RESPECTIVAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD. ESTAS ACTIVIDADES A SU VEZ FUERON SUPERVISADAS POR LOS SUBCOORDINADORES. SE LES INSTRUYÓ PARA LA RECEPCIÓN, SELLADO Y ENTREGA A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LAS CARTAS NOTIFICACIÓN, PARA LOS CIUDADANOS INSACULADOS. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR QUEDANDO LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y DE EDUCACION CIVICA, A DISPOSICION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA CUALQUIER ACLARACION DE SU ENCOMIENDA.-----

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, PREGUNTO SI HABIA ALGUNA INTERVENCION; NO HABIENDOLA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMO QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.-----

EN ESTOS MOMENTOS SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL JUAN FRANCISCO ASCENCIO MEDINA, SOLICITANDO QUE CUANDO SE LES ENVIE INFORMACION A SUS CORREOS ELECTTRONICOS, SE LES REMITA TAMBIEN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, YA QUE A VECES, COMO EN ESTE CASO SE ES OMISO AL RESPECTO.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MANIFESTO: RESPECTO A LA REMISION DE LOS ANEXOS, COMO EN ESTE CASO LAS



ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, SE CIRCULO ANTES DEL INICIO DE LA SESION, PARA QUE EL MISMO FUERA MAS COMPLETO, POR SI SE DIERA ALGUNA OTRA BAJA Y ALTA; Y RESPECTO DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION QUE SE CIRCULAN HASTA QUE SON FIRMADOS, O CUALQUIER OTRO ANEXO QUE SE TENGA QUE CIRCULAR; PERO QUE REPITO OPORTUNAMENTE SE LES HACE LLEGAR, CIRCULAR ANTES DE LA SESION PARA QUE ESTEN DEBIDAMENTE ENTERADOS Y PUEDAN HACER LAS OBSERVACIONES DEL CASO, TOMANDO EN CUENTA SU OBSERVACION, SE LES REMITIRA, CUALQUIER ANEXO, JUNTO CON LA DEMAS DOCUMENTACION QUE SE LES ENVIE VIA CORREO ELECTRONICO, Y EN SU CASO SI HUBIERE ALGUNA ACTUALIZACION SE LES HARA SABER OPORTUNAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO CON EL PUNTO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME; HACIENDO MENCION QUE COMO SE DESPRENDE DEL ANEXO CORRESPONDIENTE, HUBO NADA MAS UNA BAJA DE UNA PERSONA QUE RENUNCIO, Y CON ELLA EL ALTA DE LA PERSONA QUE LO SUSTITUYE; NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMO QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-----



ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 08.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE LES MANIFESTO QUE EN ESTE CASO NO SE REMITIO NINGUN ANEXO PORQUE EL UNICO CENTRO FIJO DE CAPACITACION EN ESTOS MOMENTOS LO ES EN ESTAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NUMERO OCHO, EN CASO Y UNA VEZ QUE SE HABRAN MAS CENTRO DE CAPACITACION SE LES INFORMARA OPORTUNAMENTE. ACTO CONTINUO PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y



DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 08.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MANIFESTO: POR LO QUE VE A ESTE RESPECTO QUE DOSCIENTAS TRECE CASILLAS QUE CORRESPONDEN AL CINCUENTA Y NUEVE POR CIENTO SERAN INSTALADAS EN ESCUELAS Y OFICINAS PUBLICAS; Y CIENTO CUARENTA Y OCHO CASILLAS QUE CORRESPONDE AL CUARENTA Y UNO POR CIENTO, EN DOMICILIOS PARTICULARES; HACIENDO INCAPIE QUE TAL COMO SE INDICA EN EL OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE HACE ENTREGA EL LISTADO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 281, PARRAFO 1, FRACCION III DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CUENTAN CON UN PLAZO DE DIEZ DIAS A PARTIR DE ESTA FECHA A EFECTO DE REALIZAR LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES RESPECTO A LA LISTA REFERIDA. NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS MOMENTOS DE ESTARSE DESAHOGANDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS QUINCE HORAS SE HIZO PRESENTE EL REPRESENTANTE SUPLENTE



DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL CIUDADANO JOSE MARIA ROMO TORRES, QUIEN PASO A TOMAR SU LUGAR EN LA ASAMBLEA. Y A QUIEN TAMBIEN SE LE HIZO ENTREGA DEL OFICIO Y LISTADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 08.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL DE ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MANIFESTO A LOS PRESENTES QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL INSTRUYO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. CONSTANDO EL PRESENTE PROYECTO DE ACTA EN 15 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN POR EL PRESIDENTE, Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL EN VÍA DE ACTA A LA MISMA SE LE AGREGA COMO ANEXOS: : 1.- LISTA DE ASISTENCIA; 2.- ORDEN DEL DÍA; 3.- COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2012; 4.- INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. CON SUS ANEXOS 5.- INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL (08); 6.- INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL



PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE. 7. INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL. 8. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO. 9. LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 08. - CONSTE. DOY FE.-----



MARIO ALBERTO RAMOS GONZALEZ.

CONSEJERO PRESIDENTE.-

C. RICARDO VILLALOBOS PEREZ.-

SECRETARIO DISTRITAL.-

-----CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS.-----

C. LIDIA FABIOLA GARCIA MARTINEZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-

C. JORGE CORONA SOSA.

CONSEJERO DISTRITAL.-

C. MARIA DE JESUS BABA NUÑEZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-

C. ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-

C. JUAN FRANCISCO ASENCIO DAVILA.

CONSEJERO DISTRITAL.-

--CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS
POLITICOS. -----

C. JUAN MANUEL ORTIZ PARRA REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

C. MIGUEL ANGEL GARCIA REPRESENTANTE PROPIETARIO
RAMIREZ. DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA.

JOSE MARIA ROMO TORRES.

REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

JOEL ARMANDO JIMENEZ
MALDONADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. CARLOS ALBERTO GALLEGO
NERI

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO.